

35647

*En juke  
Pres. la*

1826

*Dr. Impugnado  
m/18/07/07*

Señor doctor:  
Jaime Robles Cedeño.  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo.

*Dr. Paredes  
no*

Señor Intendente:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Junio del 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Terrestre Urbano Popular "Mitte Vargas" S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
George Lugardo Moreira	130766163-5	Eduardo A. Paredes Loor	130682942-3	Dos (2)

Tanto los cedentes como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

*[Handwritten signature]*  
GERENTE GENERAL.



*Jaime Robles e Intersección de López Costas  
cdle Maximino Puentes fono 2661403*

35647

RESPUESTA RETIRADA  
DEL ARCHIVO

